

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"PIGUNCHUELA S.A."**

En el cantón de Ibarra, a los quince (14) días del mes de Marzo del año dos mil quince 2016, a las 09:30 horas, en las instalaciones de la Hacienda Santa Lucila, ubicadas en la Parroquia Salinas del Cantón Ibarra, km 2 ½ de la vía Salinas - Tapiapamba, se reúnen los socios de la compañía "Pigunchuela S.A."

1. Conocer y aprobar los Balances y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014

Para la reunión asisten: Sra. Stefanie Langpap y el Sr. Alejandro Maldonado Endara Gerente General de la compañía quienes deciden instalarse en la Junta Ordinaria Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2015
- 2.- Resultado económico del año 2015

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien convoca que se trate el orden del día.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los balances y las utilidades.

Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2015

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para comunicar las actividades y trabajos que se realizaron durante ese período y presenta y analiza el Balance General y Estado de Resultados 2015. Informa a los accionistas de todos los movimientos tanto de ingresos como de gastos generados durante el período 2015 de manera específica. Se aprueba por unanimidad de los presentes los balances.

Resultado Económico del año 2015

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para dar lectura sobre el resultado económico obtenidos en el periodo 2015, donde explica que al no realizarse el proyecto fotovoltaico para lo que fue creada la empresa no existen utilidades.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento los accionistas.



Sra. Stefanie Langpap
ACCIONISTA



Sr. Alejandro Maldonado
ACCIONISTA